

Serenidad

Los pronósticos que en nuestro número de ayer hacíamos tuvieron, antes aun de que pudiesen ser leídos, confirmación plena: el Sr. Canalejas tuvo a su lado cuando la proposición de la mayoría entera, y la proposición de confianza, firmada por liberales de distintos matices, fué votada por todos.

No nos envanecemos, sin embargo, de haber desempeñado bien nuestro papel de profetas: en casos como el de ayer lo difícil no es acertar, sino equivocarse, ya que para lo primero basta con tener memoria para recordar lo pasado y tranquilidad de espíritu para examinar lo presente.

Una cosa es que el proyecto de mancomunidades no agrade por igual a todos los liberales, y otra muy distinta que en ningún momento discrepancias en la apreciación de matices que pueden ser modificados, puedan servir de arma política para defender intereses ó ambiciones que si existieran tal como los mal enterados los pintan serían bastantes.

Dentro del partido liberal puede y debe haber opiniones diversas en la apreciación de detalles: lo que no puede haber ni hay son esos traidores de melodrama con que sueñan algunos, y que ni en los melodramas mismos se estilan ya en los tiempos que corremos.

Por eso ayer pudimos acertar al hacer dos afirmaciones capitales: que la mayoría daría su apoyo incondicionalmente al Sr. Canalejas y que el proyecto de mancomunidades no tiene el ambiente necesario en la opinión.

En este caso, como en todos, nuestro empeño, que afortunadamente logramos realizar, es conservar la serenidad ante la alarma y la confusión que algunos se empeñan en sostener siempre y en avivar apenas se les da al menor pretexto. Con esa serenidad basta para formar juicio acertado contra la opinión de los que en todo momento están dispuestos a perderla.

Es quizás este de la pérdida de serenidad y de la precipitación de juicios aventurados el mayor vicio de nuestra política, y quizás en los momentos actuales conviene más que nunca señalar su existencia y procurar curarnos de él: los problemas planteados son, en efecto, suficientemente graves para que no deban resolverse ni la pasión ni la ligereza, y en no interviniendo en la resolución esos dos factores es seguro que aquella será acertada y, finalmente, a gusto de todos.

EN LA CAMARA FRANCESA

El protectorado marroquí

(POR TELEGRAMA)

Varias interpellaciones.

Paris 1.—Continúan las interpellaciones sobre el proyecto de protectorado de Marruecos.

M. Barthou, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros refuta el discurso de M. Jaurés de ayer, oponiendo a las afirmaciones de éste numerosos testimonios.

«Nadie olvida el precio á que pagamos el desinterés de Alemania—añade M. Barthou.

El mismo M. Jaurés reconoció en el discurso de 20 de Noviembre de 1903 que Francia tenía intereses de primer orden en Marruecos y que estos intereses le conferían ciertos derechos.

Por otra parte, Francia consintió en realizar grandes sacrificios para obtener derechos que nadie le niega. ¿Por qué habría, si no, dejado a Inglaterra libre de obrar á su antojo en Egipto, á Italia en Trípoli y á España en su zona de Marruecos, y hecho á Alemania la dolorosa cesión de parte del Congo, á no ser para que se reconociera de un modo inconcusable sus derechos en Marruecos?

M. Barthou aprueba la política del protectorado, netamente definida.

«El protectorado—dice—no fué impuesto por el Sultán.

Discurso de M. Poincaré.

Paris 2.—Contestando el presidente del Consejo á las interpellaciones declara que en el nombramiento de residente general de Francia en Marruecos, M. Liautey, el Gobierno ha tenido en cuenta todas las observaciones que se le hicieron.

El nombre mismo de Liautey es todo un programa, todo un método de extensión racional y progresivo, para lo cual es la circunspección condición esencial de buen éxito, y en el cual hace el Ejército un papel civilizador, sin faltar á los deberes militares, pues es el Ejército la organización en marcha, la vanguardia de los administradores, comerciantes y maestros.

«No queremos—añade—ninguna aventura ni conquista alguna; sólo deseamos orden, tiempo y más aun espíritu de continuación, constancia y paciencia. (Grandes y repetidos aplausos.)

El general Liautey—sigue diciendo—sabe que su deber consiste en conciliar los intereses del protectorado en Marruecos con las necesidades superiores de las francesas de la metrópoli. Se le han enviado todos los refuerzos que ha pedido; si pidiera más más se le enviarían, porque sabemos que jamás perderá de vista la situación de Francia en Europa. (Aplausos.)

Francia tiene ahora en Marruecos occidental un efectivo de 32.000 hombres y 11.000 en la frontera de Argelia. Nos hemos prohibido todo programa de conquista, así como toda administración directa que estuviere en contradicción con los compromisos internacionales. No suprimimos al Sultán; pero tenemos derecho á convertirlo en un Soberano protegido.

«Sigue su discurso M. Poincaré, diciendo que el Tratado de protectorado es corolario del Tratado de 4 de Noviembre, «del cual es, y lo digo muy alto—añade—consecuencia necesaria.» (Grandes aplausos.)

Recordaba el orador que el Sultán opuso resistencia á las observaciones hechas por el Gobierno francés, y cuyo resultado fué la abdicación con que aquél amenazó.

Por último, y tras discusión contradictoria, en la cual el Sultán obró libremente, éste aceptó el Tratado, pero pidió que se le permitiera conservar durante algún tiempo, y entre tanto realizaba el proyectado viaje á Rabat, acompañado de M. Renault.

Desgraciadamente, la firma del Tratado fué anunciada por los periódicos franceses á causa de una probable indiscreción de algún personaje del Mezen, y esto ocurrió aún antes de que fuera contestado por el Gobierno un despacho del embajador M. Rognauld. Pidiendo se guardase el secreto.

«No—añade—si el retraso de unos días más hubiera permitido preparar á la población de Fez y á las tribus vecinas, explicándoles durante ese lapso el alcance exacto del protectorado; pero es sabido que á consecuencia de propósitos torcidos que por algunos se propalaron para sembrar el descontento entre la población indígena, y de noticias de mala fe que se comunicaron á los franceses, estalló el motín en la capital del imperio.»

La revuelta ocurrió, sin embargo, de un modo inopinado, y parece que aquello fué un caso de fuerza mayor, pues las tropas habían pasado ya sin incidente alguno por lo referente á la modificación de sueldos.

El coronel Mangin—sigue diciendo—era en esta cuestión un perfecto optimista.

«Pero M. Renault como el general Liautey reconocieron y no pusieron en duda la lealtad del Sultán; pero sí cupo dentro de lo posible que algunos funcionarios del séquito real, teniendo el próximo fin de escandalosos abusos, de los cuales se aprovechaban individuos entre los que se contaban algunos pachás descontentos, y aun el propio ministro de la Guerra, promovieran la rebelión más ó menos directa.»

El presidente del Consejo añade que la paz reina completamente en la capital del imperio y que el general Gouraud ha limpiado por completo los alrededores de la población.

«Sin que esto quiera decir que se pretende echar un velo sobre el pasado—añade—yo creo es necesario sacar primeramente una enseñanza de estos hechos para el porvenir.

«El general Liautey sólo había recibido instrucciones de carácter general, y el residente francés en aquel imperio justificado ser merecedor de la confianza que se le había otorgado. Desde luego no hay que esperar que la paz reine como por encanto, pues se trata de un país agitado, en el cual suscitara dificultades inevitables el establecimiento del protectorado.»

sieur Poincaré que también las tuvo en cuenta el Tratado franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911; pero que habiendo quedado paralizadas obras urgentes por efecto de estas mismas cláusulas, no será posible aplicar éstas á las obras estratégicas ni á las que se construyeran para la defensa y seguridad de las tropas.

Alude luego el orador á la cuestión de los protegidos, manifestando que por virtud de dicho Tratado franco-alemán puede Francia pedir se revisen las listas de protegidos y el mismo Tratado en Madrid.

«En este asunto—afirma M. Poincaré—el Gobierno apoyará con energía al general Liautey.»

Termina insistiendo sobre la necesidad y firme propósito del Gobierno de colaborar con los indígenas, «contando á las listas de protegidos con nuestra rectitud y nobleza, pero también con nuestra fuerza, haciéndonos á la vez querer y respetar. (Grandes aplausos.) Confía el Gobierno en el celo del general Liautey y en el apoyo de ambas Cámaras para llevar á feliz término, venciendo cuantas inevitables dificultades hubiere que vencer, la gran obra de civilización emprendida en Marruecos.» (Grandes aplausos, exclamando los escanos de la extrema izquierda.)

Aplázase el debate hasta por la tarde, y se levanta la sesión.—Mar.

Continúa la discusión.—Las negociaciones con España.—Discurso de Jaurés.—Contestación de Poincaré.

Paris 1.—En la Cámara de los Diputados ha continuado esta tarde la discusión referente á Marruecos.

Uno de los interpellantes de sesiones anteriores pidió al Gobierno precisara sobre las negociaciones con España, contestando M. Poincaré que sobre este asunto ambos Gobiernos convinieron en guardar el secreto. Añadió el presidente del Consejo que en breve se publicará el Libro Amarillo, que ha necesitado larga preparación por constar de 600 páginas.

Prosiguiendo su discurso, dice monsieur Poincaré que el establecimiento del protectorado no servirá de obstáculo alguno á las negociaciones con España; por el contrario, las facilitará, y las referidas negociaciones se proseguirán en condiciones normales, pero en medio de inevitables dificultades, motivadas por varias causas.

Termina su orador expresando la confianza de que en breve llegará á feliz término, de no ocurrir incidentes imprevistos.

Sucede al presidente del Consejo en el uso de la palabra M. Jaurés, quien pide nuevamente se rechace el Tratado de protectorado.

El leader del partido socialista pinta muy negra la situación, principalmente en Marrakech.

Termina el orador M. Poincaré diciendo que recibió de Marrakech un telegrama refiriendo que la situación en dicho punto es tranquilizadora.

Se levanta á hablar M. Barthou y declara que una política favorable al protectorado es la única posible. Insiste el orador para la ratificación del Tratado.

Habla de nuevo M. Demozie, y según el orador, el fin de protectorado de Marruecos es la conclusión de las negociaciones en curso.

El orador lee una reciente declaración del Sr. García Prieto en la Cámara española, en la que consta que hace seis meses los Gobiernos francés y español se pusieron de acuerdo en muchos puntos.

El ponente de la Comisión, M. Barthou, contesta diciendo que la Comisión se propone en esta cuestión, y M. Poincaré por su parte declara que no puede dar explicaciones sin comprometer la situación.

Replica M. Demozie que considera muy importante el que el Sr. García Prieto haya declarado que durante las negociaciones había conocido momentos angustiosos, añadiendo el orador que conoció la buena voluntad conciliadora del Rey de España XIII y que estaba ya en camino sobre los manejos del partido militarista.

DE MELILLA

(POR CABLE)

El «Alvaro de Bazán».—Otros barcos. Los catástrofes de Málaga.

Melilla 2.—Procedente de la desembarcación del río Kart fundó en este puerto el «Alvaro de Bazán», y zarpó para relevarle el «Infanta Isabel».

Continúa fundado en la rada el «Pelajo».

Procedente de Yanzem llegó el segundo batallón del Serrallo, mandado por el coronel López Sanz, y marchó para dicho punto el segundo batallón de Saboya.

Tomó el mando de la referida posición el coronel Arzáiz.

Han salido para Málaga los catedráticos del Instituto que vinieron á ésta con objeto de examinar á los alumnos de segunda enseñanza.—O.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Dos incidentes en una vista.

En la Sala primera de lo civil han informado los letrados Sres. Hernández Pizarro y Ormaechea dos incidentes de un pleito de «litis-expensas» entre don Fortunato de Selgas y D. María Marín.

Se ha discutido la excepción de «litis-pendencia» y un auto del Juzgado de primera instancia relativo á la provisión de fondos de uno de los procuradores de las partes.

Dos foras humanas.

Una tarde del verano de 1911 se encontraba el procesado Pedro de la Torre, que ya tenía antecedentes penales, en la casilla llamada Maldición, situada en el kilómetro 4 de la carretera de Perales á Campo Real, cuando se acercó su hijo Blas de la Torre, de quince años, y le dijo que había tenido una cuestión con el pastor Hilario.

No encontraron más medio de vengarse que decidir padre é hijo darle muerte, y para ello esperaron á que no hubiera nadie, á cuyo efecto salieron armados; y viéndolos un vecino llamado Gregorio Almuñia les dijo: «Miren ustedes lo que van á hacer, y los procesados se volvieron á su casa.»

Al cabo de un rato salieron otra vez; pero Gregorio, que estaba en acecho, salió detrás de ellos, y volvieron otra vez á su casa; pero sólo fue para coger un cuchillo, y después de ver que Gregorio no les observaba Blas salió solo y rápidamente se dirigió á la viña de D. José García, donde estaba el pastor Hilario, y le disparó con un arma de fuego á boca de jarro, y al verle caer dejó tres puñaladas, en cuyo momento llegó Pedro, que asestó á la víctima otras tres puñaladas.

Hoy han comparecido padre é hijo ante el Jurado en la Sección tercera, en la que el fiscal, Sr. Laliga, solicita para el padre la pena de muerte y para Blas la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión.

Defienden á los procesados los ilustrados letrados don Juan comde de Santa Engracia y Díaz Berrio.

Impaciencias por heredar.

En el pueblo de Bustarviejo un individuo llamado Isidoro Navao, al que se le murió su madre, viendo que no se hacían las particiones de bienes, fué al Juzgado y denunció á su padre y á sus hermanos creyendo que lo hacían maliciosamente.

Como no consiguiera el procesamiento de su familia dirigió un escrito al Juzgado de primera instancia de Torrelaguna diciendo que los jueces de Bustarviejo faltaban á sus deberes y se les debía encarcelar.

Como no consiguiera el delito de desacato, se ha sentado en el banquillo en la Sección cuarta, y en vista de algunas incoherencias del procesado la Sala mandó practicar una información suplementaria para depurar el estado mental del heredero recalcitrante.

Defensa á éste el letrado Sr. Pastor Infante.

Un ciclón.

(POR TELEGRAMA)

Cincuenta muertos y doscientos heridos.

Ottava 1.—Comunican de Regina, capital de la provincia de Sakateheven que un ciclón de una violencia extraordinaria ha hecho tremendos estragos en pleno barrio comercial resultando de cincuenta muertos y doscientos heridos. Las pérdidas se calculan en cinco millones de francos.—O.

Hallazgo de cadáveres.—Docientas casas derruidas.

Ottava 2.—Entre los escombros de la ciudad de Regina van apareciendo numerosos cadáveres.

Hay más de docientas casas derruidas. Varios edificios públicos también se han desmoronado.

Los almacenes, algunas iglesias y la Central telefónica son un montón de ruinas.

Más de seiscientas familias quedarán sin albergue.—O.

EN FRANCIA

La huelga marítima.

(POR TELEGRAMA)

Las Mensajerías Marítimas.—El arbitraje.—Descontento de los obreros.

Paris 2.—La Agencia Hayas ha comunicado á la prensa la siguiente nota: «El presidente de la Compañía de Mensajerías Marítimas ha manifestado á MM. Poincaré, Steeg y David que, manteniendo la aceptación del arbitraje, queda ésta sometida al reembolso del personal para el 3 de Julio y al establecimiento de un compromiso por el que se excluye del arbitraje todas las cuestiones, mediante disposiciones legislativas ó de naturaleza tal que priven de las sanciones necesarias á los compromisos que hayan de servir de base á los contratos de trabajo.»

LAS CORTES

SENADO

2 DE JULIO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

La concurrencia de senadores, numerosa, y las tribunas, bastante concurridas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo de JACA pide al Sr. Barroso que dicte una Real orden, dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo que no aprueben los presupuestos municipales, en que no se contenga partida ó capítulo destinados á satisfacer los haberes de los maestros de instrucción primaria dependientes de los Ayuntamientos.

Después se ocupa de la concentración de los guardias civiles, pidiendo que se abonen los fluses.

El ministro de la GOBERNACION contesta que accederá á los dos ruegos.

El Sr. BALLESTEROS ruega á la Mesa y al ministro de Gracia y Justicia que pidan al obispo de Ocaña el expediente relativo á los sucesos ocurridos en el Seminario de dicha población, y que tuvieron por resultado el que se marchasen los seminaristas, con grave perjuicio de aquella población.

ORDEN DEL DÍA

Se lee el dictamen de reforma administrativa de Canarias.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR formula breves observaciones, haciendo notar que como dictamen ha sido discutido en el Congreso, habiendo intervenido la minoría conservadora, no quiere discutirlo extensamente.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias por esta actitud de la minoría conservadora.

Se aprueba el dictamen, y declarada la urgencia se vota definitivamente.

Se pone á discusión el dictamen sobre el ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide algunas explicaciones sobre el proyecto.

El ministro de la GOBERNACION aclara satisfactoriamente las dudas del orador, y se suspende el debate.

Se aprueba sin discusión el capítulo 1.º

Es admitida una enmienda del señor SAN JUAN al cap. 2.º

El Sr. BALLESTEROS apoya una enmienda al cap. 2.º, que es desechada.

Se aprueban los artículos del 3 al 5 inclusive.

El Sr. UGARTE apoya una enmienda al capítulo 6.º, pidiendo que se aumente la consignación para el Patronato de la trata de blancas.

Los Sres. CALBETON y ministro de GRACIA Y JUSTICIA dicen que esta disminución obedece al deseo del Gobierno de disminuir los gastos.

Se suspende la discusión de las obligaciones civiles para buscar una fórmula, y se pasa á la discusión de las obligaciones eclesiásticas.

Aprobadas éstas se suspende este debate, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las seis menos veinte.

CONGRESO

2 DE JULIO

Ábrense á las tres y veinte, presidiendo el conde de Romanos, tomando asiento en el banco azul el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

En los escaños, muchos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOL Y ORTEGA solicita que se traigan á la Cámara los antecedentes y documentos relativos á la querrela presentada por él, como abogado, en nombre de otras personas, contra la Sala primera del Tribunal Supremo y las resoluciones recaídas en este asunto.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS pide el expediente de reposición del juez de Almería (Málaga).

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia abusos cometidos, á su juicio, por autoridades judiciales en las provincias de Almería y Granada.

Se lamenta de que la Guardia municipal de Vigo haya atropellado á unos pescadores que realizaban una manifestación, y elogia que la Guardia civil se negara á perseguirlos, como demandaban los municipales.

También censura que en minas de La Unión se trabaje más de nueve horas.

El ministro de FOMENTO ofrece informarse.

El Sr. MAESTRE: La jornada legal es la de nueve horas, y esa se cumple por los primeros patronos de La Unión, y si en algún caso aparece que están más tiempo es porque no se han contado las horas destinadas á descansos y comidas.

El Sr. IGLESIAS: Si no disponen libremente de esas horas es igual que si trabajaran. Conviendría evitar deficiencias de la ley en ese punto.

El Sr. SORIANO: Voy á dirigir unas preguntas, pues parece que el Gobierno se encuentra aún en el banco azul.

Seamos francos. El Sr. Canalejas está amarrado al duro banco de la galera por el Sr. Maura. Este le mandó que se quedara ahí, y su señoría obedeció, á pesar de que á la mayoría no le agrada mucho. ¿Cuál es nuestra situación? Se cree que dentro de unas horas se van á cerrar las Cortes, y aunque ahí no hay ni Gobierno ni Parlamento ni banco azul, como se cerrarán mañana voy á ver si me adelanto, por si el forzado de Dragut se va en seguida.

Es lástima que no esté aquí el señor Berroso.

El Sr. CANALEJAS: Está en el Senado discutiendo el proyecto de Canarias.

El Sr. SORIANO: Yo no quiero que se oírten las Cortes sin que antes hablen los de muchas cosas.

El Sr. SORIANO: Yo lo he visto. Su señoría para justificar un favor hace un demérito de los jefes y oficiales de ese batallón.

El Sr. SORIANO: Yo no sé que haya ningún jefe que se llame hijo del general Jordana.

El Sr. SORIANO: No anduvo eso muy conforme a reglamento, y lo digo yo, que sin ser general sé más de guerras y de recompensas que su señoría.

¿Se ha quedado el coronel Berenguer de alguna propuesta de recompensas con respecto de la columna del general Navarro?

El Sr. SORIANO: Pues presentará mañana la proposición.

El Sr. NOUGUES denuncia que por la Administración Militar se está repartiendo en Melilla carne americana en conserva que está averiada y se ocupa también de la Junta de Arbitros de Melilla.

El Sr. ROMEO: Antes los jefes adquirirían para sus Cuorpos los géneros directamente, y ahora se les obliga a comprarlos a la Administración.

El Sr. ROMEO: Antes los jefes adquirirían para sus Cuorpos los géneros directamente, y ahora se les obliga a comprarlos a la Administración.

El Sr. ROMEO: Antes los jefes adquirirían para sus Cuorpos los géneros directamente, y ahora se les obliga a comprarlos a la Administración.

El Sr. ROMEO: Antes los jefes adquirirían para sus Cuorpos los géneros directamente, y ahora se les obliga a comprarlos a la Administración.

El Sr. ROMEO: Antes los jefes adquirirían para sus Cuorpos los géneros directamente, y ahora se les obliga a comprarlos a la Administración.

El Sr. ROMEO: Antes los jefes adquirirían para sus Cuorpos los géneros directamente, y ahora se les obliga a comprarlos a la Administración.

recompensas según han venido de Melilla; pero nuestra información nos permite saber que no todas son justas, y por eso el Ejército pide la escala cerrada.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

El Sr. SORIANO: Yo lo hubiera hecho mejor que su señoría en el Kert.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Viaje del Kaiser. Berlín 1.—El Kaiser salió para Dantzig, desde cuyo punto continuará su viaje a Rusia.

Peregrinos valencianos. Roma 1.—Hoy ha recibido el Papa a los peregrinos valencianos.

La Convención de Baltimore. Nueva York 1.—La Convención demócrata ha levantado la sesión a las once de la noche sin haber nombrado candidato.

Servicios marítimos. Santiago de Chile 2.—La Compañía Nacional de Vapores se prepara a aumentar su flota y establecer una línea directa de Valparaíso a Baltimore.

Los documentos históricos votados. París 2.—Le Matin, tratando de los documentos históricos ocupados a Racun de Antoin en Madrid hace algún tiempo, dice que no tienen la importancia que se les concedió al principio.

Nuevos ministros. Belgrado 2.—El Sr. Trifkovich ha sido nombrado presidente del Consejo y ministro de Interior, y el Sr. Joyanovich, ministro de Negocios Extranjeros.

Explosión de un dirigible.—Siete muertos. Nueva York 2.—Comunican de Atlantic City que ha hecho allí explosión el globo dirigible con el que Mr. Xaniman se proponía atravesar el Atlántico.

Provincias Una peregrinación. Bilbao 2.—El Sr. Urquijo ha visitado al gobernador para invitarle a las fiestas de los peregrinos que están organizándose en la Basílica de Beñona.

Resultaron heridos el Sr. Roso y su esposa, ésta con grave fractura de una pierna y un brazo, y el primero con una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Un diplomático argentino y su esposa, heridos. San Sebastián 1.—En la onesta Ganchu-risqueta ha volcado el automóvil que conducía al diplomático argentino don Medardo Roso.

Se ignora quién haya sido el agresor, atribuyéndose el hecho a cuestiones políticas.—O.

Buque-escola austríaco. Palma de Mallorca 2.—A las diez y treinta ha fundeado en este puerto el crucero austríaco Kaiserine Elisabeth, escuela de guardias marinas.

Los Reyes en La Granja. San Ildefonso 2.—Los Reyes han pasado de la mañana en los jardines. Esta tarde van al campo de polo.—O.

De Gracia y Justicia

El ministro, Sr. Arias de Miranda, ha firmado los siguientes nombramientos: Jueces de entrada.—D. Florentino González y García San Miguel, de Belchite; electo de Canete.

D. Fernando Higuera Barrutia, de Nules, que servía el de Belchite; y D. Eduardo de Vargas y García, de Villacarrillo; electo de Bando.

D. Manuel Soler Fernández, a Ledesma, desde Fonsagrada. D. Julián Armisen, a Borja, desde Sarriena.

D. José Fernández Sedano de la Fuente, a Utrera, desde Moguer. D. Luis Ortigosa Zozaya, a Zumaya, desde Zarauz.

D. Modesto Albarrán Santiago, a Vititudo, desde Roa. D. Lorenzo Flores Moreno, a Aspe, desde Arganosa.

D. Manuel Vicente Pineda Ratia, a Hilar, desde Muro. D. Hermenegildo Danés Coldecarro, a Sallent, desde Besalú.

D. Idefonso Guitarte García, a Huet, desde Lillo. D. Federico García Barroso, a Constantina, desde Logroño.

D. Remigio Maciá Botella, a Oliva (Rada), desde Muro. D. Manuel Reglado Nieto, a Herrera del Duque, desde Villalpando.

D. Pascual Lahoz de Val, a Vega Ribado, desde Viver. D. Eusebio Giles de la Riestra, a Espinosa de los Monteros, desde Oranga.

D. Claudio Miralles Gaona, a Olva (Figueras), desde Villafamés. D. Joaquín Mas Turi, a Caldas de Montbut, desde San Felu de Codinas.

Un fresco.—En un restaurant de la calle de Capellanes conózse opíparamente el jornalero Pablo González Fernández.

Un matrimonio en un hotel.—A Victoria Díez Real, de cincuenta y cuatro años, le han apreciado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos la fractura de dos costillas y varias erosiones y contusiones.

El atropello, que no quiso dar su nombre, fué auxiliado por dos soldados que presenciaron el hecho.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Un atropello.—En la sucesión de la Casa de Socorro de distrito del Congreso ha sido curado de una herida en el pie izquierdo el obrero Salvador Corres Martín, de veintisiete años.

Documentos históricos: Los padres de Castelar, por D. Bernardo Herrero. Partida de bautismo de Castelar.—Su honradez y angustias económicas y sus anhelos electorales (cartas íntimas autógrafas).—Su sentencia de muerte.—Relación completa de sus obras.

CIENCIA Y ARTE

La reforma del calendario. A lo que ya expuse en esta misma sección sobre la reforma del calendario que estudiará la Conferencia Internacional de Ginebra.

Según este proyecto el año tendrá trece meses en lugar de doce, por este orden: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Solar, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cada mes será exactamente de cuatro semanas, y cada semana, de siete días.

El año ordinario tendrá, pues, 364 días, más uno, llamado de «Año Nuevo», colocado entre el 28 de Diciembre y el 1 de Enero, y que no pertenecerá ni a mes ni a semana. En los años bisieptos habrá un día más, también independiente, que se denominará «fin de año bisiepto».

En el número del Mercurio de Franco correspondiente al 1 de Junio encuentro una curiosa nota en la cual se afirma que el descubrimiento de América no costó sino unos 35.000 pesetas.

Según los libros de la casa Pinzón, de Palos de Moguer, el equipo y armamento de la Santa María, la Pinta y la Niña costó 14.000 pesetas. Colón cobró 1.600 anuales; sus dos segundos, 900. Los hombres de la tripulación tenían de jornal 150 reales al mes; su manutención importó una veintena de pesetas mensuales. Todo esto da un total de 22.050 pesetas de Agosto de 1492 a Marzo de 1493.

Y ahora que hablo de Colón, no quiero dejar en silencio que el Mercurio acepta en firme el hecho de que Colón fué español. «Como se sabe—dice—Cristóbal Colón no era genovés, sino español, y judío por su madre, como otros muchos grandes hombres de la Península.

Una serie de documentos nuevos, dados a conocer por el erudito García de la Riega, biógrafo del navegador, demuestran que Colón nació en Pontevedra... No sabía el italiano; la pretensión de su madre es evidentemente apócrifa. A la vista del Nuevo Mundo, si hubiera pasado su infancia en Génova no se hubiese acordado de la campaña de Córdoba y de los ruiseñores de España.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Porteros, Ordenanzas y Empleados de Madrid La Honradez ha organizado para el domingo 7 de Julio, a las siete de la mañana, una gran becerrada.

Se lidiarán cinco becerros: cuatro serán muertos a estoque por Miguel Luis, Alarico Galán, Luis Ortega y Carlos Vía. El quinto será rejoneado en bicicleta por León, Gurpegui, y en caso de no morir, lo despachará el sobresaliente, «La Rita».

Se ha publicado el programa de las corridas que se han de celebrar en Gijón este verano, organizadas por la Sociedad La Oistera, en los días 28 de Julio y 4, 11 y 18 de Agosto.

En la primera serán los toros de Vergara, para «Coherito» y «Manolete»; en la segunda, de Santa Coloma, para «Bombita» y «Coherito»; en la tercera, de los herederos de D. Vicente Martínez, para «Bombita» y «Machaquito»; y en la cuarta, de Villagodio, para «Machaco» y otro de los que mejor campaña lleven.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pio) contesta al Sr. Amado y dice rectificia. A las siete se reanuda el debate sobre mancomunidades.

En el despacho del presidente del Congreso han conferenciado con éste, mientras se discutía el presupuesto de Guerra, los Sres. Canalejas, García Prieto y Alba.

En la conferencia, según referencias facilitadas a los periodistas por el presidente de la Cámara, se ha tratado extensamente de la discusión del proyecto de mancomunidades, conviniendo en la necesidad de tratar con los autores de las enmiendas presentadas, con objeto de llegar a fórmulas, en cada caso, que simplifiquen la discusión del proyecto.

La Bolsa presenta buen aspecto por acudir el dinero del cupón del trimestre a la compra de valores. La Deuda reguladora mejora cinco céntimos, quedando a 84,55. París también viene firme, su biendo el Exterior 20 céntimos. Los franceses avanzan cinco céntimos, cotizándose a 5,55; queda el oro a este cambio. Las libras se publican a 26,62.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo manifestó esta mañana que se había celebrado Consejo de ministros en Gobernación, de doce a una, en el que los ministros de Fomento e Instrucción pública dieron cuenta del viaje del Rey y se habló del resultado de la sesión de ayer, pero sin tomarse acuerdo alguno.

El Consejo presidido por el Rey no se celebrará hasta el jueves, en cuyo día vendrá S. M. de La Granja. Hasta este día no se celebrará nuevo Consejo.

Las negociaciones continúan en el mismo estado, quedando por discutir lo referente a la internacionalización de Tánger.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de varios ruegos y preguntas se aprobaron los proyectos que figuran en el extracto, como asimismo las obligaciones eclesiásticas del presupuesto de Gracia y Justicia, suspendiéndose la discusión de las civiles para encontrar una fórmula que permita aceptar una enmienda del Sr. Ugarte.

Desde muy temprano hubo en el Congreso bastante concurrencia de diputados, que, como puede suponerse, comentaban el resultado del debate de ayer.

Por los pasillos de la Cámara circular a primera hora diversos rumores acerca de la situación política, que se disiparon cuando la sesión se abrió, según ya era sabido. En la primera parte, que transcurrió con regular animación, se formularon distintos ruegos, que pueden verse en el extracto.

Entre otros ruegos figuraron varios del Sr. Soriano sobre la campaña de Melilla y acerca de las consultas hechas a las minorías en lo relativo a la detención de los diputados a quienes se haya concedido aplicatorio.

El conde de Romanones prometió traer el asunto a conocimiento del Parlamento en momento oportuno, y el ministro de la Guerra contestó a las preguntas del Sr. Soriano afirmando el dudoso origen de las noticias que llegan a conocimiento del diputado radical.

En este debate sobre los asuntos de Melilla intervinieron también los Sres. Nougués y Romeo, censurando éste la organización del Estado Mayor de Melilla, haciendo justicia a la actitud observada por el ministro de la Guerra en la concesión de recompensas, en lo que reconoció haber cumplido con la ley.

El general Luque contestó a los distintos oradores, quedando este debate aplazado para cuando en una interpelación se le pueda dar la amplitud necesaria.

Las frecuentes interrupciones de los Sres. Nougués, Soriano y Romeo motivaron algunos incidentes, que hicieron precisa la intervención de la campanilla presidencial y que revisieron poca importancia.

En el orden del día, después de aprobarse algunos dictámenes, se reanudó la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pio) contesta al Sr. Amado y dice rectificia. A las siete se reanuda el debate sobre mancomunidades.

En el despacho del presidente del Congreso han conferenciado con éste, mientras se discutía el presupuesto de Guerra, los Sres. Canalejas, García Prieto y Alba.

En la conferencia, según referencias facilitadas a los periodistas por el presidente de la Cámara, se ha tratado extensamente de la discusión del proyecto de mancomunidades, conviniendo en la necesidad de tratar con los autores de las enmiendas presentadas, con objeto de llegar a fórmulas, en cada caso, que simplifiquen la discusión del proyecto.

EL TIEMPO

2 de Julio.—El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señalaba hoy: A las ocho de la mañana, 19°; a las doce de id., 28, y a las cuatro de la tarde, 26°. La máxima ha sido de 32°, y la mínima, de 26°. Barómetro, 705 milímetros; variable.

Ayuntamiento de Madrid

El debate de ayer

De la votación. En la votación del voto de confianza se abstuvieron los Sres. Alcalá-Zamora, Fernández Jiménez y Morote (D. Luis). Este explicó su abstención diciendo que como es partidario decidido de las mancomunidades y la proposición de confianza le parecía demasiado anodina, había preferido no votarla.

Otra proposición. Ya decíamos en nuestro número de anoche que la Cámara pasó al sorteo de Secciones después de la votación. Reunida la sesión, y ocupado de nuevo casi todos los escaños de la Cámara, se dió lectura de la siguiente proposición, firmada por los Sres. Soriano, Miró y varios diputados catalanes: «Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que será con gusto que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de ley de Mancomunidades y que el Gobierno declare que no suspenderá las sesiones de Cortes sin antes llegar a la aprobación del mismo.»

Reservamente fué apoyada por el señor Corominas, quien, después de requerir al jefe del Gobierno para que hiciera alguna declaración en consonancia con lo que en la proposición se pedía, manifestó que deseaba una obra de concordia, de amor y de paz no sólo para Cataluña, sino para toda España. Las declaraciones del Sr. Canalejas fueron categorías. Dijo que mantiene todo cuanto dijo en su discurso contestando al Sr. Moré. Es decir, que el proyecto de mancomunidades se seguirá discutiendo y hará cuanto le sea posible por convertirlo pronto en ley.

El Sr. Corominas se dió por satisfecho con estas manifestaciones, y retirado la proposición incidental, el presidente de la Cámara declaró terminado el debate sobre la totalidad del proyecto de las mancomunidades y que hoy comenzaría la discusión del artículo primero.

Inmediatamente se levantó la sesión. Comentarlos. — Después de la sesión. Después de la sesión se reunieron los ministros en su despacho.

La reunión fué breve, y mientras se celebraba, en el pasillo esperaban diputados, periodistas y curiosos, en mayor número que el de costumbre. Al salir los ministros manifestaron todos ellos que la reunión se había reducido a un cambio de impresiones, natural y obligado después de una sesión tan interesante.

Mientras tanto se hacían en los pasillos diversos comentarios, llegándose a afirmar que se dilataría la discusión del proyecto.

Entrado el Sr. Canalejas de estos rumores los negó terminantemente, añadiendo que en ningún instante había pensado en modificar el programa parlamentario señalado para llegar a la aprobación del proyecto de mancomunidades.

El conde de Romanos y el Sr. Cambó estuvieron también en el despacho de los ministros, celebrando con éstos una conferencia bastante larga.

El Sr. Canalejas. El presidente del Consejo mostrábase anoche muy satisfecho de la jornada parlamentaria.

Le visitaron varios diputados de la mayoría para felicitarle y reiterarle su adhesión.

También le visitaron algunos diputados de la minoría, entre otros los señores Sala, Boscá y Alsina, Godó, Corominas y Carner. Con estos dos últimos la conferencia fué larga.

En estas conversaciones el Sr. Canalejas ha ofrecido nuevamente discutir el proyecto y llegar antes de las vacaciones a su aprobación en el Congreso.

El presidente se propone tener abiertas las Cortes todo el tiempo que sea preciso para coronar ese que estima empeño de honor.

Conferencia con el Rey. Inmediatamente de regresar el Rey anoche a La Granja le enteró el señor Canalejas por teléfono de lo acaecido en la sesión del Congreso.

Como el Gobierno había obtenido un voto de confianza de la mayoría, el señor Canalejas no tenía necesidad de plantear cuestión alguna a la Corona.

Mañana, cuando el Rey venga a presidir el Consejo de ministros, le enterará más minuciosamente el Sr. Canalejas de todo lo ocurrido.

Regreso de dos ministros. Anoche, a las doce y media, regresaron de Palencia y Villalón los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El Sr. Villanueva, aunque fué ayer tarde autorizado telegráficamente por el presidente del Consejo para trasladarse a Burgos y presidir la clausura del Congreso Agrícola, resolvió regresar a Madrid en atención a las actuales circunstancias políticas.

Los Sres. Alba y Villanueva eran esperados por numerosos amigos y los altos funcionarios de sus departamentos respectivos.

El ferrocarril de Palencia a Villalón (POR TELEGRAMA) Llegada a Villalón.—El regreso a Palencia y La Granja. Palencia 1.—El tren llegó a Villalón a las tres, haciendo los honores una compañía de Isabel II, con bandera y música. El Rey pasó revista a dicha compañía.

Esperaban a S. M. para cumplimentarle la Diputación valisoletana y el capitán general de Valladolid, Sr. González Tablas.

A las cinco de la tarde regresó S. M. a Palencia, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde fué obsequiado por las autoridades con un espléndido lunch, pronunciándose discursos.

Luego el Rey visitó los cuarteles de San Fernando y Alfonso XIII, en donde se alojó el regimiento de Talavera.

A las siete de la tarde S. M. ha salido hacia La Granja.—O. Un banquete.—Homenaje a Calderón.

Palencia 1.—Con motivo de la inauguración del ferrocarril encuéntrase en ésta el conde de Gamazo, a quien obsequió esta noche con un banquete el señor Calderón.

En honor de éste, y para demostrarle la gratitud, todos los pueblos de la línea preparan un homenaje, que será un banquete popular.—O.

Anoche, a las doce y media, regresó a Madrid el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, del viaje realizado con motivo de la inauguración del ferrocarril de Palencia a Villalón, acompañando al Monarca.

S. M. el Rey fué muy adomado en todas partes, regresando muy satisfecho del viaje.

El ferrocarril ayer inaugurado tiene extraordinaria importancia para la vida comercial de la región que atraviesa.

BAÑOS DE MAR

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con las demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que establece para las playas del Mediterráneo y del Océano a contar del 1 del corriente.

Los billetes a precios muy económicos, pueden adquirirse para los siguientes destinos: Playas de Valencia: Dania, Alicante, Cartagena y Torrevieja.

Playas andaluzas: San Juan del Puerto, Huelva, Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

En los carteles fijados en las estaciones y en los prospectos, que se facilitan gratis por las mismas y por el despacho central de Madrid (Alcalá, 12, moderno), encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle tanto en lo relativo a precios como en lo concerniente a los puntos de detención para visitar algunos balnearios y a las condiciones en que ha de efectuar el viaje.

La bandera del "España,"

Es verdaderamente digno de todo elogio cómo han correspondido las mujeres de la provincia de Almería, región que, como todo el mundo sabe, atraviesa en estos instantes por honda y gravísima crisis económica, a la patriótica iniciativa de S. M. la Reina Victoria, a la suscripción para costear la bandera de combate del nuevo acorazado España.

La suma total recaudada se eleva a 2.236,95 pesetas, y creemos poder asegurar que ni un solo pueblo ha dejado de contribuir a tan laudable fin, mereciendo toda clase de plácemes por la manera como han secundado a la delegada de S. M., señora de Serrano; las señoras del gobernador civil y comandante de Marina de la referida provincia.

BOLSA

Cotización oficial del 2 de Julio

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', and 'Exterior'. It lists various financial instruments and their prices, including 'Fin corriente', 'Fin próximo', and 'Cartera de 50.000 pesetas'.

NOTICIAS

El Sr. Alonso Castrillo, gobernador civil de Madrid y presidente de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, ha dictado un bando disponiendo el cumplimiento de la Real orden de Gobernación de 8 de Junio último sobre esta materia.

El teniente alcalde del distrito del Hospicio ha decomisado una cantidad de pan falso, habiéndonos remitido varios bonos de dicho artículo, que hemos distribuido entre los pobres.

La Sociedad Benéfica del distrito del Centro celebrará el día 4 del corriente un festival para niños en su hermoso, calle del Caballero de Graoia.

La fiesta, que promete ser brillante, comenzará a las cinco de la tarde, con el siguiente programa: 1.º Sinfonía por una banda militar. 2.º Desfile y evoluciones por el batallón infantil. 3.º Concurso de aros adornados, con-

lo que cree usted que había en la maleta? —No lo sé. —Pues yo sí... y por eso le digo que eran grandes riquezas... —Admitamos, por darle a usted gusto, que mi padre trajese dinero secretamente... Mil francos en plata ocupan mucho sitio y pesan demasiado. Veinte viajes harían veinte mil francos, y esto es bien poca cosa.

—Es que no era plata, señorito Pablo... era oro. —El joven se sonrió. —¿En qué funda usted esa seguridad?... preguntó. —Un día puso el papá la maleta ahí, sobre el banco, detrás de nosotros... Un golpe de mar algo fuerte hizo que se cayese al suelo... Reconoció el ruido del metal... ¡Ah!... Aunque soy pobre lo conozco perfectamente, porque cuando yo era joven estuve sirviendo en casa de un armador de Nantes, donde se contaban millones todos los años... Quizás no he tenido nunca un luis en mi bolsillo que fuese mío; pero el ruido que producen al removerse lo tengo metido en los oídos y no se me olvida nunca... Me atrevo a decir que es un ruido que parece una hermosa música.

—Pero preguntó Pablo, a quien la imperturbable seguridad de Matías hacía ya reflexionar—si mi padre ha ocultado importantes sumas en el castillo, ¿en dónde pueden estar?

cediendo tres premios a igual número de aros que califique un jurado competente como los más artísticos. 4.º Rifa de un cordero. Además habrá otras varias atracciones.

Todos los señores médicos, sin excepción, reconocen en la CARNE LIQUIDA, del doctor Valdes Garcia, de Montevideo, el reconstituyente más perfecto y que reúne propiedades más positivas para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermedades.

Como hemos anunciado, mañana, miércoles, a las ocho de la noche, se celebrará en el gran restaurant La Huerta un banquete en honor del ilustre periodista D. Basilio Alvarez. Se han recibido numerosos adhesiones. Las tarjetas se expenden, al precio de ocho pesetas, en el mencionado restaurant. La fiesta promete ser brillante.

Mostazas Trevijano

En el Centro de Ciegos, San Bernardo, 68, han terminado los exámenes de fin de curso. Y un objeto de que el público pueda apreciar de cerca la labor que se desarrolla en las clases y talleres podrán visitar el local social mañana, miércoles, de cuatro y media de la tarde a ocho de la noche, cuantas personas lo deseen, y sin necesidad de invitaciones de ninguna clase, pues la entrada a los talleres y clases, donde trabajarán alumnos de ambos sexos, es libre y gratuita.

Daniel López Orense

Novela de gran interés y de profunda observación. De venta en todas las librerías a 350 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejos, 3, primero.

De Joaquín Dicenta

Novela de enorme intensidad dramática, llamada a tener un éxito de librería superior al teatral de Juan José, 350 pesetas en todas las librerías. Pedidos a RENACIMIENTO.

TEATROS

EL PARAÍSO.—El excelente trabajo que en su debut han ofrecido al público los universalmente célebres equilibristas bufos Velling and Partner ha aumentado el enorme éxito de este hermoso lugar de recreos.

También ha debutado la pareja de baile compuesta de las bonitas artistas Amorós y Copelia, que cada día son más aplaudidas por el aristocrático público que diariamente llena el Parque.

A partir del próximo la Empresa establece los miércoles como días de moda, y prepara una serie de tardes infantiles con reparto de preciosos juguetes para los niños.

Magnífico restaurant, teléfono para el público, múltiples diversiones y gratísima temperatura.

LA "GAUETA,"

SUMARIO.—2 de Julio de 1912. MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al vicealmirante D. Emilio Fernández Luanco y Gavito.

HACIENDA.—Realorden resolviendo expediente instruido por D. José de Alcázar solicitando para la Obra pía de Revilla de la Canada extensión del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolviendo el concurso anunciado para la provisión de la plaza de médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Cartagena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del maestro D. Pascual Martínez Abellán sobre reclamaciones al escalafón general del Magisterio.

Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo Arqueológico Nacional, cuatro ídolos mejicanos ofrecidos en venta por D.º Salud Estevas y Uribe. Otra disponiendo se anuncie la provisión, por concurso, de una plaza de profesor ó profesora con destino a las enseñanzas y prácticas del hogar, primer grupo, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Otra íd. íd. íd. de una plaza de ídem ídem con destino a las enseñanzas y prácticas del hogar, segundo grupo, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Otra íd. íd. íd. de una plaza de ídem ídem con destino a las enseñanzas de Gramática y Caligrafía, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Otra disponiendo se adquieran 240 ejemplares de la obra titulada (Cartilla de pesca, de la que es autor el teniente de navío D. Angel Pardo y Puzo.

Otra autorizando la circulación y uso legal del aparato de pesar denominado La Parisienne, balanza universal métrica-decimal, presentado por M. Charles Ferrut Fils, fabricante de balanzas en París.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se cree una Estación de agricultura general en la ciudad de Motril (Granada).

Otra íd. íd. íd. en Segovia. Otra ordenando a las Jefaturas de Obras públicas donde se ejecuten obras por el sistema de administración la inmediata suspensión de aquéllas en las carreteras, secciones ó trozos que no están incluidos en la relación de los 7.000 kilómetros aprobada con fecha 26 de Junio del presente año.

AGUSTINOS Pídase en ultramarinos este acreditado CHOCOLATE. Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se recibe folleto a quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

MIÉRCOLES, 3.—Santos Jacinto, Ireneo, Eulogio y Trifón, mártires; Santos Eleodoro y Dato, obispos, y el beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora Auxilio de los cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Religiosas Adoraciones (Duque de Osuna).—Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, sermón, Preces y Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Principia el Quinario a la Preciosísima Sangre por las mañanas, a las cinco y media, Via Crucis, y por las tardes, a las cinco y media, después de la Estación

MIÉRCOLES, 3.—Santos Jacinto, Ireneo, Eulogio y Trifón, mártires; Santos Eleodoro y Dato, obispos, y el beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora Auxilio de los cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Religiosas Adoraciones (Duque de Osuna).—Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, sermón, Preces y Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Principia el Quinario a la Preciosísima Sangre por las mañanas, a las cinco y media, Via Crucis, y por las tardes, a las cinco y media, después de la Estación

MIÉRCOLES, 3.—Santos Jacinto, Ireneo, Eulogio y Trifón, mártires; Santos Eleodoro y Dato, obispos, y el beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora Auxilio de los cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Religiosas Adoraciones (Duque de Osuna).—Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, sermón, Preces y Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Principia el Quinario a la Preciosísima Sangre por las mañanas, a las cinco y media, Via Crucis, y por las tardes, a las cinco y media, después de la Estación

MIÉRCOLES, 3.—Santos Jacinto, Ireneo, Eulogio y Trifón, mártires; Santos Eleodoro y Dato, obispos, y el beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora Auxilio de los cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Religiosas Adoraciones (Duque de Osuna).—Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, sermón, Preces y Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Principia el Quinario a la Preciosísima Sangre por las mañanas, a las cinco y media, Via Crucis, y por las tardes, a las cinco y media, después de la Estación

al Santísimo Sacramento, predicará el P. Ramonet. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios con sermón al toque de oraciones.

Espectáculos para mañana

Apolo.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Triana.—(Beneficio de Vicente Carrión.) A las 7, La cocina.—A las 9 y 11, Pajaritos y flores.—A las 10 y 11 (estreno), ¡Centinela, alerta!—A las 11 y 12, Las mujeres de Don Juan.

Gran Teatro.—Beneficio de Emilio Carreras.—A las 9 (función entera), El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo Tejada.

Sevilla.—A las 10 y 11 (doble), Princesitas del dólar. Comico.—A las 10 y 11 (doble), La viva de genio (dos actos).

Folleto del DIARIO (87)

La novela de una actriz

POR XAVIER DE MONTPEIN

—Nada. Ni aun siquiera testamento. —Entonces es que ha buscado usted mal. —¿Persiste usted en la creencia de que mi padre tenía mucho dinero?

—Sí, sí, señorito Pablo... persisto... y estoy más que seguro de lo que digo. —Explíquese usted, tío Matías, y dígame esas buenas razones que tiene en apoyo de esa opinión.

—Hoy que ya no está en este mundo el pobre difunto señor barón, su padre de usted, puedo hablar y decir lo que seguiría callando si viviese aún... Precisamente en la época de la revolución del 48, de que me hablaba usted hace un momento, su padre de usted hizo más de veinte viajes a Nantes. Yo era el que le pasaba, lo mismo a la ida que a la vuelta, y tuve forzosamente que notar que todos los viajes llevaba una maleta de cuero, que debe usted conocer, que a la ida estaba vacía y, por lo tanto, muy ligera; pero a la vuelta sucedía todo lo contrario... volvía completamente llena y muy pesada... Una vez, por curiosidad, quise tocarla, y su padre de usted la retiró inmediatamente, como si hubiera sido de pólvora y yo llevara en la mano un carbón encendido...

—¿Y qué prueba todo eso, tío Matías? —¿Cómo que qué prueba? ¿Qué es lo que cree usted que había en la maleta? —No lo sé. —Pues yo sí... y por eso le digo que eran grandes riquezas... —Admitamos, por darle a usted gusto, que mi padre trajese dinero secretamente... Mil francos en plata ocupan mucho sitio y pesan demasiado. Veinte viajes harían veinte mil francos, y esto es bien poca cosa.

—Es que no era plata, señorito Pablo... era oro. —El joven se sonrió. —¿En qué funda usted esa seguridad?... preguntó. —Un día puso el papá la maleta ahí, sobre el banco, detrás de nosotros... Un golpe de mar algo fuerte hizo que se cayese al suelo... Reconoció el ruido del metal... ¡Ah!... Aunque soy pobre lo conozco perfectamente, porque cuando yo era joven estuve sirviendo en casa de un armador de Nantes, donde se contaban millones todos los años... Quizás no he tenido nunca un luis en mi bolsillo que fuese mío; pero el ruido que producen al removerse lo tengo metido en los oídos y no se me olvida nunca... Me atrevo a decir que es un ruido que parece una hermosa música.

—Pero preguntó Pablo, a quien la imperturbable seguridad de Matías hacía ya reflexionar—si mi padre ha ocultado importantes sumas en el castillo, ¿en dónde pueden estar?

—Buscad y encontraréis!—contestó el barquero.— El Evangelio lo dice. —Buscaré—dijo el joven—, y cualquiera que sea el resultado que obtenga en mis pesquisas siempre le daré las gracias de todo corazón por su buen deseo y por sus informes.

—No hay por qué, señorito Pablo... ¡Ah!... Me alegraría conocer el escondite en que el señor barón guardaba las amarillas... Yo diría a usted en seguida: ahí está el nido, registre usted y encontrará los pájaros... porque esos pájaros, señorito Pablo, no vuelan solos... Esperan a que les eche usted la mano encima, y hemos llegado... Efectivamente, la proa de la barca tocaba la superficie de las rocas que son la fundación natural de la punta de Ranz. Pablo saltó a tierra con ligereza. Pablo subió la abrupta escalera del muelle bajo el influjo de una doble fascinación.

Por una parte, Leonie de Traus con su radiante belleza. Por otra, los metálicos reflejos del oro en perspectiva. El amor y el oro: los dos objetivos de la vida.

—Nada. Ni aun siquiera testamento. —Entonces es que ha buscado usted mal. —¿Persiste usted en la creencia de que mi padre tenía mucho dinero?

—Sí, sí, señorito Pablo... persisto... y estoy más que seguro de lo que digo. —Explíquese usted, tío Matías, y dígame esas buenas razones que tiene en apoyo de esa opinión.

—Hoy que ya no está en este mundo el pobre difunto señor barón, su padre de usted, puedo hablar y decir lo que seguiría callando si viviese aún... Precisamente en la época de la revolución del 48, de que me hablaba usted hace un momento, su padre de usted hizo más de veinte viajes a Nantes. Yo era el que le pasaba, lo mismo a la ida que a la vuelta, y tuve forzosamente que notar que todos los viajes llevaba una maleta de cuero, que debe usted conocer, que a la ida estaba vacía y, por lo tanto, muy ligera; pero a la vuelta sucedía todo lo contrario... volvía completamente llena y muy pesada... Una vez, por curiosidad, quise tocarla, y su padre de usted la retiró inmediatamente, como si hubiera sido de pólvora y yo llevara en la mano un carbón encendido...

—¿Y qué prueba todo eso, tío Matías? —¿Cómo que qué prueba? ¿Qué es lo que cree usted que había en la maleta? —No lo sé. —Pues yo sí... y por eso le digo que eran grandes riquezas... —Admitamos, por darle a usted gusto, que mi padre trajese dinero secretamente... Mil francos en plata ocupan mucho sitio y pesan demasiado. Veinte viajes harían veinte mil francos, y esto es bien poca cosa.

—Es que no era plata, señorito Pablo... era oro. —El joven se sonrió. —¿En qué funda usted esa seguridad?... preguntó. —Un día puso el papá la maleta ahí, sobre el banco, detrás de nosotros... Un golpe de mar algo fuerte hizo que

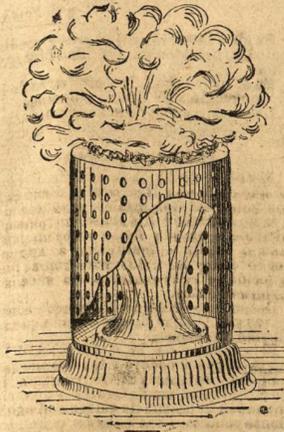
LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS
FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene

CAZA-MOSQUITOS Y CAZA-MOSCAS

Sistema GENESTE-HERSCHER.—Patente S. G. D. G.



Sabido es, desde hace largo tiempo, que las moscas y los mosquitos son siempre los agentes de propagación de todas las enfermedades contagiosas.

Gran número de procedimientos se han puesto en práctica para combatir á tan peligrosos insectos y lograr su destrucción, sin llegar á conseguirlo.

Con el pequeño aparato que reproduce el grabado se ha resuelto tan importante asunto, logrando alejarlos de las habitaciones y evitar los inconvenientes que los mismos presentan. Al efecto, se efectúa en dicho aparato la destilación de productos especiales (líquidos y sólidos), y los gases así obtenidos sanean el local, desinfectándolo, además de suprimir las molestias que los mosquitos proporcionan.

Basta dejar cerrada la habitación durante algunos minutos, y al abrirla después desaparecen las moscas y los mosquitos, no volviendo durante veinticuatro horas, lo menos.

El gasto de funcionamiento del aparato de un local grande es tan sólo de algunos céntimos, y cuesta (en París) 4 francos.

Purificación del aire

por el aparato TINEACIDE del Doctor RECHTER

La tineacida es, á la vez que un desinfectante, un antiséptico. Purifica el aire y su agradable perfume es lo más apropiado para hacer desaparecer los malos olores.

Uno de los principales agentes de este líquido es el Formol, que, al desprenderse lenta y automáticamente, destruye los microbios y los miasmas, haciendo el aire respirable y puro, y preserva de las enfermedades contagiosas.

Precio del aparato automático, 4 francos.—Litro de tineacida, 5 francos (en París).



EL CLAVILEÑO



GASOLERO para Automóviles



Est agencia especialista para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el "Clavileño," y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Gran balneario de Jaraba

ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)
Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litónicas y radioactivas. Medalla de oro. Especialidades para el reuma, litiasis úrica, cálculos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jovellanos, 8. Propietario, D. Jesús de Castro.

Se admiten anuncios: Floridablanca, 1.

POLVOS "NOËL"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

Noël evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

Noël suaviza y entona la piel.

Noël para los caballeros después de afeitarse, es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

Noël el mejor para la toilette de señoras.

Noël es indispensable después del baño y muy agradable.

Noël excelente antiséptico, ¡el mejor de todos!; exigid Noël.

¡No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias de todas partes.

Unico agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta: Sres. Pérez Martín & C^a, Martín & Durán, Francisco Casas y todas las buenas droguerías, farmacias y perfumerías.

REPRESENTANTE: José A. Villagrana.—Conde de Romanones, 20, 3.^a



Centurones eléctricos

de todos los sistemas. AMERICANOS, FRANCESES, INGLESES, desde 25 FRANCOS. Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos. Para informes dirigirse á M. Hubert, Instituto Electrotrápico de Bruselas. 81, rue de Malines

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todos los sistemas. RONEO 63, Montagne aux Herbes Potagères.—Bruselas.

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR

(MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

DEPOSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 4; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20. MADRID: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 65.—VIVERO: D.^a Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 44.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra Garcia, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJON: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Viuda é Hijos de José M.^a Puché, Droguería y Perfumería.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Iñáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria. En los pedidos al por mayor dirigirse á Nicolás Alquezar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

Gran Farmacia de Santo Domingo, PRECIADOS, 35.—Farmacia del Centro, PELIGROS, 9.—Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59

Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Erazo, consignatario

CIBILS

EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA "CONSOMMÉS," DELICIOSOS Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

Diario Universal

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Madrid: un mes, UNA peseta; año, 12 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.
PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)
En cuarta plana (del cuerpo)... 50 cént.
Reclamos (3.^a plana)... 1,50 pta.
Noticias (2.^a plana)... 3
Idem en 1.^a ó 3.^a plana... 5
ESQUELAS.—Grandes VENTA.—Una mano (5 decenas), según el número (número), 0,75 céntimos; número de líneas e inserciones, número suelto, 5 céntimos; Comunicados y sueltos, á ídem atrasado, 10 céntimos; convencionales, ídem.
Redacción y administración: Floridablanca, 1

TÓNICO RECONSTITUYENTE
ANEMIA, CONVALESCENCIA, AFECCIONES DEL CORAZON, POSTRACION, MORAL Y FISICA
VINO DE KOLA-MONAVON
EXCESO DE TRABAJO, NEURASTENIA, FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREAS CRONICAS
PODEROSO REGENERADOR: QUINTUPlicando LAS FUERZAS

PEZ, II TRIPLICADO, TIENDA
COMPRO ORO, PLATA, ALHABAS Y ANTIGUEDADES
VENTA DE ALHABAS Y ROPA
GRAN SURTIDO EN MANTILLAS

Pastillas BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS
Poliglicerosulfato BONALD.—Medicamento antineurálgico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.
Elixir antibacilar BONALD
Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico.
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones frías, palúdicas, etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PSETAS
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

TOT
Unico Especifico Verdad
para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del ESTOMAGO y del Aparato digestivo
Preparado por la "TOT," Company
Pídese en farmacias y droguerías

SORDOS
SE INDICA A TODOS GRATUITAMENTE MÉTODO DE CURACION COMPLETA
ESCRIBIR A M. PIERRE VERLEDEUS, WINKEL-ST-ELOI (BÉLGICA)

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: *S. Midy*
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recentes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

COMPANIA MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD
Suministro de corriente fija PARA LUZ Y MOTORES
Alquiler de contadores y motores
OFICINAS: ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO MADRID

BRONQUITIS : : : : :
TOS
: : : : : CATARROS y cualesquiera
: : : : : AFECCIONES PULMONARES : : :
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosoladas del Doctor FOURNIER
son prescritas por los médicos del mundo entero
: : : : : FARMACIAS Y DROGUERIAS

ARGUS DE LA PRESSE
FUNDADO EN 1878
La oficina más antigua de recortes de periódicos.
"Para estar seguro de no dejar escapar un periódico que es muy útil, es necesario estar abonado al ARGUS DE LA PRESSE, que lee, recorta y traduce todos los periódicos del mundo y proporciona extractos sobre todos los asuntos."
SECTOR MALOT (Zurich)
Entre los numerosos artículos de periódicos que el ARGUS DE LA PRESSE envía á València, una tercera parte próximamente eran extranjeros; los había de todas las naciones y en todas las lenguas, predominando los ingleses y alemanes. Trabajan al mismo tiempo los más series asuntos.
PAUL ALEXIS (VALLORES)
"Centífido usted enviáramos puntualmente nuestro ARGUS, que me ha prestado grandes servicios."
EL MARQUES DE MORES
"El ARGUS DE LA PRESSE se encarga de toda clase de artículos y documentos que tengan á bien confiarle. El ARGUS lee 15.000 periódicos por día.
Escribid: Faubourg Montmartre, 37; Rue Bergère, PARIS
Dirección telegráfica: ACHAMBURE-PARIS

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones